



**PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES
PRESENCIALES, SEMIPRESENCIALES O NO PRESENCIAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	27 de mayo de 2026
Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	ASOI
NUMERO DE LA PLAZA	8059

DEPARTAMENTO	Departamento de Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía Financiera y Contabilidad
CENTRO	Facultad de admón. Y Dire. de Empresas
PERFIL	11750 Matemáticas Financieras 11752 Economía Financiera

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de València, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la comisión, por la presente se propone que las actuaciones de la comisión de selección podrán realizarse de forma semipresencial o no presencial, en función de las circunstancias de los integrantes y el contexto. Este régimen de reuniones deberá ser adoptado por la comisión a propuesta de su Presidencia y publicado en el tablón de anuncios y en la página web del departamento. El presidente o la presidenta de la comisión de selección acordará con el resto de los miembros el carácter presencial o semipresencial de los actos de constitución, y la fase de exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos, con idénticas garantías de publicidad.

La no presencialidad del acto deberá estar motivada fehacientemente y con carácter excepcional.

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a fecha de la firma

El/La presidente/a de la comisión de selección

Fdo. D/Dña. Roberto Elías Cervelló Royo

Por la presente certifico que el presente acuerdo se publica en el tablón de anuncios del departamento desde la fecha de la firma» y en la página web del departamento.

El/La secretario/a del departamento

Fdo: Dña. Amparo E. Navarro Muñoz